GENERALITAT VALENCIANA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Identificador: 114 Uzol biot Uy RUI S4wNd S4w (Válido indefinidamente)
Validar en https://www.torrent.es/PortalCiudadano/

ANEXO II
(ACTA DEL PROCESO DE SELECCIÓN)

NÚM. DE EXPEDIENTE: EXPLUS/2022/533/46

OFERTA 315013 EXPLUS PEON PINTOR TORRENT

TITULACIÓN OCUPACIÓN PEON PINTOR

LUGAR: AJUNTAMENT DE TORRENT

FECHA: 30/09/2022

HORA DE INICIO: 9:00

HORA DE FIN: 9:45

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE BAREMACIÓN:

- En representación de la entidad local (hay que especificarla)

Presidencia: nombre, apellidos i DNI.

AJUNTAMENT DE TORRENT

LAURA MARTIN GRAU 29195744G

Secretaría: nombre, apellidos i DNI. AJUNTAMENT DE TORRENT ANTONIO J. MARTINEZ QUILEZ 52740095Z

- En representación de les organizaciones sindicales integrantes del Consejo de Dirección de LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación:

Vocal 1: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

MERCEDES NIEVAS OLIVARES 22687960R - UGT

Vocal 2: nombre, apellidos i DNI, en representación de (especificar la organización sindical).

JAVIER GIMÉNEZ GRAS 19893196J PV - CCOO

Reunida la Comisión de Baremación prevista en la convocatoria del expediente de referencia, en el lugar, la fecha y la hora y con la composición indicados, han sido baremadas las personas preseleccionadas por LABORA Servicio Valenciano de Empleo y Formación de conformidad con los criterios para la selección de las personas trabajadoras establecidos en las instrucciones señaladas en el resuelvo 6.1 de la convocatoria en cumplimiento de la Orden 7/2019 de 25 de abril, de la Conselleria de Economía Sostenible, Sectores Productivos, Comercio y Trabajo, por la que se establecen las bases reguladoras del Programa Operativo del Fondo Social Europeo 2014-2020 de la Comunitat Valenciana (Avalem Experiencia Plus) (DOGV de 02.05.2019), con el resultado siguiente:

23/05/2022 EMP0565E LABORA

GENERALITAT VALENCIANA

UNIÓN EUROPEA
Fondo Social Europeo

LABORA
Servei Valencià d'Ocupació i Formació

Identificador: 114z 4z0l bdt u/Uy RUI 95Nd S4w= (Válido indefinidamente)
Validación: https://www.borrmart.es/PortalCiudadano/

1. BAREMACIÓN DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES:

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS Y DNI	1	2	3	4	5	TOTAL	SELECCIO-NADA (1)
1	EXPLUS 2022 – 01 P PINTOR	0	0	0	4	6	10	3 X
2	EXPLUS 2022 – 02 P PINTOR	5	0	5	0	6	16	1 X
3	EXPLUS 2022 – 03 P PINTOR	0	0	0	4	6	10	2 X
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								

2. PERSONAS NO BAREMADAS

ORDEN	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSAS
1	EXPLUS 2022 – 04 P PINTOR		RENUNCIA
2	EXPLUS 2022 – 05 P PINTOR		RENUNCIA
3			
4			

3. OBSERVACIONES E INCIDENCIAS DEL PROCESO:

Agotados los candidatos del anterior proceso de selección y no habiendo cubierto los puestos previstos, se reúne la comisión de baremación para seleccionar a un nuevo candidato
Los empates, una vez aplicado el baremo, se dirime a favor de quien acredite mayor edad. Luis Gabriel Rodriguez Garcia con fecha de nacimiento 13/08/1955 es el segundo candidato seleccionado y Pedro Vicente Andrade Ocampo con fecha de nacimiento 04/12/1958 es el tercer candidato seleccionado
Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

Lo que firman para su constancia los integrantes de la Comisión de Baremación.

Firmado digitalmente por: LAURA MARTIN GRAU 30/09/2022 10:24:56 AC: ACCVCA-120 President / Presidenta	Firmado digitalmente por: ANTONIO JORGE MARTINEZ QUILEZ 30/09/2022 11:42:20 AC: ACCVCA-120 Secretari / Secretaria
Fecha: 2022.09.30 12:50:52 +02'00' Vocal 1	2022.09.30 12:35:26 +02'00' Vocal 2

NOTA: Aquellas entidades que por el número de personas participantes les resulte más operativo, pueden aportar la información a cumplimentar en la segunda página del modelo normalizado del acta del proceso de selección, referente a la baremación de las personas participantes, personas no baremadas y observaciones, en archivo no normalizado siempre que presenten la misma información, respeten la estructura y todas las hojas presentadas estén firmadas por los integrantes de la Comisión de Baremación. Así mismo tendrán que añadir al documento el logo correspondiente - LOGO

(1) Se señalará con una X a las personas que proceda seleccionar

LABORA EMP0565E 23/05/2022